

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y TURISMO SOL & ARENA TRANSARENSOL S.A. CORRESPONDIENTE A LOS 20 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2017.**

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de abril del dos mil diecisiete a las diez horas en la oficina de la compañía ubicada en, sector Carapungo, parroquia de Calderón, de esta ciudad de Quito, se reúnen la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte y Turismo Sol & Arena Transarensol S.A., presidida por el señor PASQUEL TROYA JIMMY FABIAN, Presidente de la Compañía con la presencia de los Accionistas señores: JIMENEZ TROYA LUIS ROBERTO con C.C. 1714066949 propietario de dieciséis acciones; PASQUEL ALMEIDA CARLOS FABIAN con C.C. 1707708291 propietario de ochenta y uno acciones; PASQUEL TROYA JIMMY FABIAN con C.C. 1400593537 propietario de setenta acciones.- Actúa como secretario AD-HOC el señor JIMENEZ TROYA LUIS ROBERTO.- por estar presente el setenta y seis por ciento del capital pagado de la compañía los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General de Accionistas. El presidente pide que se de lectura al orden del día propuesto que es el siguiente:

- **Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Fiscal 2016**
- **Revisión y aprobación del Informe del Comisario.**
- **Revisión y aprobación del Informe de Gerencia.**

El orden del día es aprobado por unanimidad e inmediatamente se procede a conocer los puntos del orden del día, en el siguiente orden:

**1. Conocimiento y resolución del informe de Gerencia.-** El señor Carlos Pasquel Almeida, como gerente general procede a dar lectura a su informe de Gerencia para el ejercicio económico 2016; concluido, la presidente de la Junta, pone a consideración el informe el cual es aprobado por los presentes.

**2. Opinión del Comisario.-** Se da lectura del informe presentado por la señora **Andres Chancusig**, comisario para el ejercicio económico 2016. Se lo aprueba y se le solicita al Gerente General considerarlo como soporte para adicional para el informe del Gerente.

**3. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros.-** El informe puesto a consideración de los accionistas es recibido y aprobado. Por unanimidad

**4. Resolución el resultado del ejercicio económico del 2016.-** El señor Gerente General tal como lo señaló en su informe la compañía arrojó una ganancia de \$180.49, la misma que se acumula para cubrir los resultados de años anteriores.

**5. Levantamiento del Acta y Aprobación.-** Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, la presidente de la Junta concede un receso para la elaboración del Acta.- Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Al no existir otros puntos que tratar sienta las once horas y en cumplimiento de las normas legales estatutarias, firman y certifican al pie de la presente los accionistas presentes a la junta.

JIMMY FABIAN PASQUEL TROYA  
PRESIDENTE  
C.I. 1400593537

JIMENEZ TROYA LUIS ROBERTO  
SECRETARIO AD-HOC  
C.I. 1714066949

PASQUEL ALMEIDA CARLOS FABIAN  
GERENTE  
C.I. 1707708291

